

diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de nave para explotación avícola. Situación: Polígono 20. Promotor: D^a Bienvenida Domínguez Domínguez. Montehermoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2003, sobre instalación de cancha de tiro al plato. Situación: Paraje “La Gravera”. Promotor: Ayuntamiento, en Valdelacalzada.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de cancha de tiro al plato. Situación: Paraje “La Gravera”. Promotor: Excmo. Ayuntamiento en Valdelacalzada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2003, sobre construcción de hostel-restaurante. Situación: Paraje “Las Matiañas”, Ctra. EX-105, P.K. 128,5. Promotor: D. Lorenzo Florencio Cuenda, en Valverde de Leganés.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de hostel-restaurante. Situación: Paraje “Las Matiañas”, Ctra. EX-105, P.K. 128,5. Promotor: D. Lorenzo Florencio Cuenda en Valverde de Leganés.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2003, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “La Dehesa”, parcela 68 del polígono 3. Promotor: D. Vicente Barba Macías, en Casas del Monte.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “La Dehesa”, parcela 68 del polígono 3. Promotor: D. Vicente Barba Macías. Casas del Monte.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2003, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso la contratación del suministro de víveres, productos de alimentación perecederos y no perecederos. Expte.: CS-07/01/04-CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
- b) Dependencia: Servicio de Suministros.

2.- DESTINO MATERIAL:

Hospital Campo Arañuelo, dependiente del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.

3.- Nº DE EXPEDIENTE, DESCRIPCIÓN Y PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

CS-07/01/04-CA.

Contratación de suministro de víveres, productos de alimentación perecederos y no perecederos.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN A LA TOTALIDAD:

224.945,00 euros.

Por lotes: lote 1: productos cárnicos: 35.308,22 euros, lote 2: aves y derivados: 20.298 €, lote 3: pescados frescos: 16.805,24 €, lote 4: panadería y bollería: 1.474 €, lote 5: lácteos y derivados: 11.652 €, lote 6: pescados congelados: 28.644,49 €, lote 7: fiambres y embutidos: 11.746,43 €, lote 8: frutas frescas: 24.629 €, lote 9: productos no perecederos: 74.388,24 €.

4.- GARANTÍAS:

Provisional: Exento.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

5.- VIGENCIA DEL CONTRATO:

12 meses.

6.- PLAZOS DE ENTREGA:

Inmediato.

7.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Concurso
- c) Forma: Abierto.

8.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud. Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: C/ Canchigordo, s/n.
- c) Localidad y código postal: 10300 Navalmoral de la Mata.
- d) Teléfonos: 927-538257 - 927-538253.
- e) Fax: 927-528260.
- f) Documentación que integrará las ofertas: Las establecidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
- g) Fecha límite de presentación de ofertas: A los quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Gerencia del Área de Salud.
- b) Domicilio: C/ Canchigordo, s/n.
- c) Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.
- d) Fecha de apertura documentación económica: 26 de enero de 2004. Hora: 10 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Navalmoral de la Mata, a 29 de diciembre de 2003. El Gerente del Área de Salud, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ SALGADO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2003, sobre Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 151.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2003, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 151 de Almendralejo, redactado por el Arquitecto, D. Jorge Jiménez Retamal.